ELECTRICA PUNTILLA S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera clasificado
Estado de resultado por función
Estado de resultado integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo método indirecto
Notas a los estados financieros

$	-	Pesos chilenos
M$	-	Miles de pesos chilenos
MM$	-	Millones de pesos chilenos
UF	-	Unidades de fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 8 de marzo de 2012

Señores Presidente y Directores
Eléctrica Puntilla S.A.

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2011, y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros oficiales de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (Nota 2), fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 18 de febrero de 2011 y 29 de enero de 2010, respectivamente. Los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2010 y de cierre al 31 de diciembre de 2010, que se presentan sólo para efectos comparativos, incluyen todos los ajustes significativos necesarios para presentarlos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales fueron determinados por la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. Nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, incluyó el examen de los referidos ajustes y la aplicación de otros procedimientos de auditoría sobre los saldos de apertura y cierre del 2010, con el alcance que estimamos necesario en las circunstancias. En nuestra opinión, dichos estados financieros de apertura y cierre de 2010, se presentan de manera uniforme, en todos sus aspectos significativos, para efectos comparativos con los estados financieros de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2011.

Renzo Corona Spedaliere
RUT: 6.373.028-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010
Expresado en miles de pesos chilenos (M$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	62.673.806	55.354.248	44.446.472
Otros activos financieros, corrientes	7	2.669.800	3.484.320	2.823.380
Otros activos no financieros, corrientes	8	181.844	155.715	55.433
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	2.650.159	1.485.165	983.224
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	997.573	5.662.059	-
Activos por impuestos corrientes	13	514.848	-	85.121
Activos corrientes totales		**69.688.030**	**66.141.507**	**48.393.630**
Activos no corrientes				
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	10.363.841	11.727.056	20.647.003
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	17.241.409	17.083.502	1.020.147
Propiedades, planta y equipo	12	28.156.081	28.326.686	12.740.529
Activos por impuestos diferidos	15	472.829	-	-
Total de activos no corrientes		**56.234.160**	**57.137.244**	**34.407.679**
Total de activos		**125.922.190**	**123.278.751**	**82.801.309**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010
Expresado en miles de pesos chilenos (M$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	885.627	654.450	226.399
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	1.079.671	470.126	996
Otras provisiones a corto plazo	17	40.710	32.582	46.865
Pasivos por Impuestos, corrientes	13	-	157.201	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	18	169.237	117.200	75.929
Pasivos corrientes totales		**2.175.245**	**1.431.559**	**350.189**
Pasivos no corrientes				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10	33.103.512	31.881.712	-
Pasivo por impuestos diferidos	15	-	18.872	1.876
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	18	13.171	20.821	-
Total de pasivos no corrientes		**33.116.683**	**31.921.405**	**1.876**
Total Pasivos		**35.291.928**	**33.352.964**	**352.065**
Patrimonio				
Capital emitido	19	84.088.114	84.088.114	82.071.804
Ganancias acumuladas		8.558.458	7.853.983	377.440
Otras reservas	19	(2.016.310)	(2.016.310)	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**90.630.262**	**89.925.787**	**82.449.244**
Participaciones no controladoras		-	-	-
Patrimonio total		**90.630.262**	**89.925.787**	**82.449.244**
Total de patrimonio y pasivos		**125.922.190**	**123.278.751**	**82.801.309**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
Expresado en miles de pesos chilenos (M$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01-01-2011 31-12-2011	01-01-2010 31-12-2010
Ingresos de actividades ordinarias	20	15.497.083	12.817.879
Costo de ventas	22	(4.064.592)	(2.315.810)
Ganancia bruta		**11.432.491**	**10.502.069**
Otras ganancias (pérdidas)	21	(910.746)	783.106
Gasto de administración	22	(1.696.765)	(882.443)
Otros gastos, por función		(39.877)	(18.453)
Ingresos financieros	22	2.334.717	1.956.102
Costos financieros	22	(1.654.471)	(448.818)
Resultado por unidades de reajuste	22	1.486.266	1.483.090
Ganancia, antes de impuestos		**10.951.615**	**13.374.653**
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(1.699.344)	(1.942.027)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		**9.252.271**	**11.432.626**
Ganancia		**9.252.271**	**11.432.626**
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia , atribuible a los propietarios de la controladora		9.252.271	11.432.626
Ganancia , atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia		**9.252.271**	**11.432.626**

Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	25	176,79	218,451
Ganancia por acción básica		**176,79**	**218,451**
Ganancias por acción diluidas		**-**	**-**
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		**-**	**-**
Ganancia diluida por acción		**-**	**-**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010
Expresado en miles de pesos chilenos (M$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Nota	01-01-2011 31-12-2011	01-01-2010 31-12-2010
Ganancia		9.252.271	11.432.626
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Coberturas del flujo de efectivo			
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		**-**	**-**
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		**-**	**-**
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral			
Otro resultado integral			
Resultado integral total		**9.252.271**	**11.432.626**

Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		9.252.271	11.432.626
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		**9.252.271**	**11.432.626**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010
Expresado en miles de pesos chilenos (M$)

	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011	84.088.114	-	(2.016.310)	(2.016.310)	7.853.983	89.925.787	-	**89.925.787**
Saldo Inicial Re expresado	84.088.114	-	(2.016.310)	(2.016.310)	7.853.983	89.925.787	-	**89.925.787**
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia					9.252.271	9.252.271	-	**9.252.271**
Otro resultado integral								
Resultado integral					9.252.271	9.252.271	-	**9.252.271**
Dividendos					(8.547.796)	(8.547.796)	-	**(8.547.796)**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios								
Total de cambios en patrimonio					704.475	704.475	-	**704.475**
Saldo Final Período Actual 31/12/2011	**84.088.114**	**-**	**(2.016.310)**	**(2.016.310)**	**8.558.458**	**90.630.262**	**-**	**90.630.262**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010
Expresado en miles de pesos chilenos (M$)

	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2010	82.071.804	-	-	-	377.440	82.449.244	-	**82.449.244**
Saldo Inicial Re expresado	82.071.804	-	-	-	377.440	82.449.244	-	**82.449.244**
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia					11.432.626	11.432.626	-	**11.432.626**
Otro resultado integral		-		-		-	-	**-**
Resultado integral		-		-	11.432.626	11.432.626	-	**11.432.626**
Dividendos					(3.956.083)	(3.956.083)		**(3.956.083)**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	2.016.310	-	(2.016.310)	(2.016.310)	-	-	-	**-**
Total de cambios en patrimonio	2.016.310	-	(2.016.310)	(2.016.310)	7.476.543	7.476.543	-	**7.476.543**
Saldo Final Período Actual 31/12/2010	**84.088.114**	**-**	**(2.016.310)**	**(2.016.310)**	**7.853.983**	**89.925.787**	**-**	**89.925.787**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010
Expresado en miles de pesos chilenos (M$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2011 31-12-2011	01-01-2010 31-12-2010
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia		9.252.271	11.432.626
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		(164.669)	286.323
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(664.632)	(508.214)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(1.075.494)	(1.042.102)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		931.289	712.411
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(1.164.524)	219.557
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		1.315.617	597.276
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		(6.565)	(3.622)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		1.669.655	(998.600)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		**840.677**	**(736.971)**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**10.092.948**	**10.695.655**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		6.022.334	5.145.785
Dividendos recibidos		61.600	43.680
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.099.382)	(599.163)
Compras de activos intangibles		(406.381)	-
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		13.126	5.600
Otras entradas (salidas) de efectivo			(38.155)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**4.591.297**	**4.557.747**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados		(7.342.161)	(3.956.083)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(22.526)	(389.543)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(7.364.687)**	**(4.345.626)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**7.319.558**	**10.907.776**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**7.319.558**	**10.907.776**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	55.354.248	44.446.472
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**6**	**62.673.806**	**55.354.248**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ELECTRICA PUNTILLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Índice

1. Actividad y Estados Financieros 08
2. Resumen de las principales políticas contables 10
   - 2.1 Bases de presentación 10
     - a) Bases de preparación 10
     - b) Propiedades, plantas y equipos 11
     - c) Arrendamientos 12
     - d) Activos intangibles 12
     - e) Deterioro del valor de los activos 12
     - f) Instrumentos financieros 13
       - f.1) Activos financieros, no derivados 13
       - f.2) Efectivo y equivalentes al efectivo 13
       - f.3) Pasivos financieros excepto derivados 13
     - g) Provisiones 13
       - g.1) Vacaciones al personal 13
       - g.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento 13
     - h) Conversión de saldos en moneda extranjera 14
     - i) Bases de conversión 14
     - j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes 14
     - k) Impuesto a las ganancias 14
     - l) Reconocimiento de ingresos 15
     - m) Ganancias (pérdida) por acción 15
     - n) Dividendos 15
     - o) Estado de flujos de efectivo 15
   - 2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas 16
   - 2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes 16
3. Política de gestión de riesgos 21
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico 23
5. Información por segmento 24
6. Efectivo y equivalentes al efectivo 25
7. Otros activos financieros 26
8. Otros activos no financieros 27
9. Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar 27
10. Saldos y transacciones con partes relacionadas 28
    - 10.1 Saldos con entidades relacionadas 29
    - 10.2 Contrato de arrendamiento 31
    - 10.3 Directorio y administración superior de la Sociedad 32
    - 10.4 Remuneración del Directorio 32
    - 10.5 Remuneración de la administración superior 33
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía 33
12. Propiedades, planta y equipo 35
13. Activos y pasivos por impuestos corrientes 37
14. Impuestos a las ganancias 38
15. Impuestos diferidos 39
16. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar 39
17. Otras provisiones a corto plazo 40
18. Provisiones por beneficio a los empleados 40

19. Patrimonio neto 42
19.1 Capital suscrito y pagado 42
19.2 Número de acciones suscritas y pagadas 42
19.3 Otras reservas (pérdidas) 43
19.4 Dividendos 43
19.5 Gestión de capital 44
20. Ingresos de actividades ordinarias 44
21. Otras ganancias 44
22. Composición de costos y gastos relevantes 45
22.1 Costo de ventas 45
22.2 Gastos de administración 45
22.3 Resultados financieros 45
23. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros 46
24. Distribución del personal 46
25. Utilidad por acción 46
26. Hechos posteriores 46
27. Medio ambiente 47
28. Transición a las NIIF 47
28.1 Políticas contables de primera aplicación 47
28.2 Exenciones a la aplicación retroactiva que serán utilizadas por la Sociedad 47
28.3 Conciliación del Patrimonio, Resultado neto y Estado de flujo determinado de acuerdo a NIIF y Principios contables generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile) 47
28.4 Tasación de propiedad, planta y equipos 49
28.5 Corrección monetaria 49
28.6 Impuestos diferidos 49

ELECTRICA PUNTILLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Nueva de Lyon, número 072, oficina 1401, Providencia en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670 número 7.578 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°96.817.230-1.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de mayo de 2009, se acordó entre otras materias aumentar el capital de la Sociedad. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. El extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 54.542, número 37.904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de noviembre del año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 2009.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Centrales en Operación:

El día 1 de Mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para dicha Asociación y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.950 KVA de potencia, incluyendo la construcción de una nueva casa de máquinas para el generador LDW y la tubería Kössler, que entraron en operación en Octubre de 2006.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada de 22 MW y una generación media anual durante los últimos 4 años de 148,2 GWh.

Con fecha 1 de Octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a la sociedad la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón), con una potencia de 29 MW y una generación media durante los últimos años de 147 GWh.

Este contrato incluye la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que tiene en la actualidad la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por todo el plazo del contrato, que se extiende hasta el 31.12.2099.

Como consecuencia del traspaso de la operación de las centrales Florida, Rincón y Eyzaguirre con fecha 1 de octubre de 2010, los estados financieros del ejercicio 2010 sólo incluyen la operación de estos activos durante el último trimestre del año, en comparación con el año 2011, que incluye la totalidad del ejercicio operando a través de Eléctrica Puntilla S.A.

Al 31 de diciembre de 2011, los principales Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	32.128.333	61,39
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00
Aguas Andinas S.A.	3.596.565	6,87
Aguas Manquehue S.A.	512.664	0,98
Aguas Cordillera S.A.	455.735	0,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70
Viña Concha y Toro	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41
Río Cautín S.A.	131.479	0,25
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	128.790	0,24
Otros 127 accionistas	3.281.897	6,27
Total	**52.334.856**	**100,00**

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. alcanzó a 71 trabajadores al 31 de diciembre de 2011 (63 trabajadores al 31 de diciembre de 2010). En promedio la dotación que la sociedad tuvo durante el período terminado al 31 de diciembre de 2011 fue de 66 trabajadores.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Indirecto, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación.

Eléctrica Puntilla S.A. comenzó a aplicar oficialmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") en forma integral a contar de este año 2011, por lo cual, la fecha de la transición a estas normas es el 1 de enero de 2010. Los estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2010, también denominados estados proforma, han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Valores y Seguros y para ser utilizados por la Administración, exclusivamente para efectos del proceso de transición.

Durante el presente año se debe presentar ante la Superintendencia de Valores y Seguros, estados financieros trimestralmente.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de los activos fijos.

Los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, que han sido emitidos por la Sociedad con fecha 18 de febrero de 2011, fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile para empresas que aún no han adoptado las normas internacionales y difieren en algunos aspectos significativos de lo reflejado en estos estados financieros preliminares. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2011.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010 y 2011, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Estado de Resultados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el Estado de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 08 de marzo de 2012.

La conciliación al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010, entre la información preparada de acuerdo a los principios de contabilidad tradicionalmente usados y NIIF, se incluyen en nota 28.
Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado en la valorización de ciertos instrumentos financieros.

b) Propiedades, Plantas y Equipos.

El activo fijo se valoriza al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 2e), considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada se revisa periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima	Vida máxima
		años	años
Instalaciones	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Bienes arrendados(Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón)	Vida	5	57
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios utilizados en la central Puntilla corresponden a un estudio técnico que se hizo en 1997 cuando se compro la Central.

Para el caso de Florida, Eyzaguirre y Rincón se utilizan las vidas útiles remanentes al momento de iniciar el contrato de arrendamiento (1 de octubre de 2010), según estudio técnico realizado durante el ejercicio 2010.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c) Arrendamientos.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos. Los arrendamientos financieros en los que Eléctrica Puntilla S.A. actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

d) Activos intangibles.

Corresponden a derechos de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valoran a su costo neto de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Se incluyen también los derechos de usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Sociedad del canal del Maipo.

Por tratarse de derechos que expiran luego de un lapso de tiempo definido al momento de su adquisición, éstos se amortizan linealmente en función de los plazos establecidos en cada caso. Los derechos de agua de plazo indefinido no se amortizan.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en la letra e) de esta Nota.

e) Deterioro del valor de los activos.

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre de los mismos, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable”, del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento seria una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Al 31 de marzo de 2012 por las dificultades de Campanario Generación S.A. se había acumulado un monto de dudoso cobro por M$ 78.690 al 31 de diciembre de 2011 (no existían cuentas de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2010).

f) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

f.1) Activos financieros, no derivados.

Eléctrica Puntilla S.A. clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran por el saldo devengado. Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas que tienen su origen en préstamos financieros se contabilizan al valor inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados. La valorización de los activos financieros antes mencionados no difiere de la medición del costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva.

- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los EEFF valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre. y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

f.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos mutuos que se valorizan al valor cuota y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

f.3) Pasivos financieros excepto derivados.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual no difiere al valor nominal de las obligaciones.

g) Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

g.1) Vacaciones al personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

g.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento.

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo se registra a valor actual.

h) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

i) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
Dólar observado	519,20	468,01	507,10
Unidad de fomento	22.294,03	21.455,55	20.942,88

j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

k) Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

l) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos ordinarios por ventas de energía se reconocen cuando se transfiere la energía al sistema interconectado central, el importe puede ser determinado con fiabilidad y su cobro se considera probable.

m) Ganancia (pérdida) por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de está, si en alguna ocasión fuere el caso.

n) Dividendos.

El artículo Nº 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” o en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

o) Estado de flujos de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 2.b y 2.d).
- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

Pérdida por deterioro del activo fijo: La sociedad tiene la política que las mantenciones anuales de la maquinaria e instalaciones de generación, se incluyan todos los trabajos que sean necesarios para que la disponibilidad de los equipos sea igual al 100% durante al menos los próximos 12 meses, y por lo tanto el costo por deterioro, está incluido en los costos de explotación de cada año.

La vida útil de los activos fijos se detalla en el 2b). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el período la sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para los activos fijos e intangibles de vida útil definida.

El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del período en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 24 (revisada) "Revelación de parte relacionadas" Emitida en noviembre de 2009, reemplaza a NIC 24 (2003), remueve el requisito, para entidades relacionadas del gobierno, de revelar todas las transacciones con entidades gubernamentales y sus relacionadas, incorporando precisiones para éstas, clarificando y simplificando la definición de parte relacionada.	01/01/2011
CINIIF 19 "Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio" Emitida en noviembre de 2009, clarifica el tratamiento contable cuando una empresa renegocia los términos del pasivo con su acreedor y éste acepta cancelar total o parcialmente la deuda mediante la emisión de acciones u otro instrumento de patrimonio de la entidad. Requiere el registro de un resultado calculado como la diferencia entre el valor de libros del pasivo y el valor razonable del instrumento de patrimonio propio emitido a cambio.	01/07/2010

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" Emitida en octubre de 2009, modifica el tratamiento de los derechos de emisión denominados en moneda extranjera. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica anterior requería que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos financieros derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado.	01/02/2010
IFRS 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" Emitida en enero de 2010, aclara la fecha correspondiente a la exención de presentar la información comparativa requerida por NIIF 7.	01/07/2010

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 14 "NIC 19— El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción" Emitida en noviembre de 2009, remueve consecuencia involuntaria de la redacción de la norma que impedía reconocer el activo por prepagos recuperados en el tiempo a través de menores reconocimientos de fondeo de planes de activos para beneficios definidos.	01/01/2011
Mejoras a las Normas internacionales: Se han emitido mejoras a las NIIF 2010 en mayo de 2010 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2011:	
IFRS 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"	01/01/2011
IFRS 3 (revisada) "Combinación de Negocios"	01/07/2010
IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Revelaciones"	01/01/2011
NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"	01/01/2011
NIC 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados"	01/07/2010
NIC 34 "Información Intermedia"	01/01/2011
IFRIC 13 "Programas de Fidelización de Clientes"	01/01/2011

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados" Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
NIC 27 "Estados Financieros Separados" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2013 diferida al 01/01/2015 según enmienda aprobada en diciembre de 2011
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades" Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28	01/01/2013
NIIF 13 "Medición del valor razonable" Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01/01/2013
CINIIF 20 ""Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto" Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga "Stripping Costs" en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de "Stripping Costs" existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.	01/01/2013

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida	01/07/2012
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión", la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquiriente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2012
IFRS 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.	01/07/2011
IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Revelaciones" Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.	01/07/2011
NIC 28 "Inversiones en asociadas y joint ventures" Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.	01/01/2013

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Eléctrica Puntilla S.A. está expuesta a determinados riesgos que se analizan a continuación:

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la sociedad, así su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso interviene la alta dirección de la Sociedad.

Los límites de riesgo tolerables y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como la hidrología, el nivel de competencia, la estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de la energía. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y de la disponibilidad del portfolio de centrales de generación de la compañía.

a) Riesgo Hidrológico

El 100% de la potencia instalada de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas, las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. En consideración a que su generación está supeditada a la hidrología, Eléctrica Puntilla S.A. tiene como política comercial contratar sólo una porción de su energía generable, de modo de asegurar que con una alta probabilidad la empresa cubrirá sus compromisos contractuales con generación propia.

b) Riesgo de precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la volatilidad de los costos marginales a los que se venden los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha volatilidad es consecuencia principalmente de la hidrología, de los precios de los combustibles, de la disponibilidad de los mismos y de eventuales fallas de unidades importantes de generación.

Sin embargo, como se explicó anteriormente, la política de contratación de la empresa mitiga su exposición a presentar déficits de energía que la obliguen a recurrir al mercado spot y, en consecuencia, estar expuesta a la volatilidad de los precios en dicho mercado.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. La sociedad no tiene obligaciones de este tipo, por lo tanto no hay riesgos asociados a la variación por tipo de cambio.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable. La sociedad no tiene pasivos a tasa de interés variable por lo tanto no existe este riesgo, y consecuentemente no hay análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento seria una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Al 31 de diciembre de 2011 por las dificultades de Campanario Generación S.A. se había acumulado un monto de dudoso cobro por M$78.690 más IVA, cuyo neto ya ha sido provisionado como incobrable (no existían cuentas de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2010).

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2011, un 95,8% de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+. Al 31 de diciembre de 2010 alcanzaba un 96% de dichas inversiones.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc. Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos estos requerimientos y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus operaciones habituales, por lo tanto se puede considerar que este riesgo esta mitigado en la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2011, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M$ 62.673.806, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M$ 55.354.248 al 31 de diciembre de 2010).

4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL Nº 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL Nº 4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. Nº 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables. La ley establece, además, un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operador del sistema, regulador, etc. Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, los que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores realizadas en el CDEC.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente si vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Energía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, este precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo en un proceso regulado.

(ii) Clientes libres: Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 2.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 2.000 KW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

(iii) Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deberán disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y venta de energía eléctrica, mediante la operación de las centrales Puntilla, Florida, Eyzaguirre y Rincón, todas ubicadas en la región metropolitana. La energía es vendida a empresas distribuidoras mediante contratos de suministro eléctrico y en el mercado spot a otras empresas generadoras, deficitarias, del Sistema Interconectado Central (SIC).

Todas sus centrales son hidroeléctricas y operan en el SIC por lo que no son aplicables la segmentación por tipo de generación (Térmica, hidroeléctrica, Eólica, etc.) o geográfica. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 31-12-2011		Acumulado 31-12-2010	
	M$	%	M$	%
Ventas de energía	13.860.349	89%	11.505.911	90%
Ventas de potencia	832.398	6%	842.105	6%
Otros ingresos	804.336	5%	469.863	4%
Total ventas	15.497.083	100%	12.817.879	100%

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31-12-2011		Acumulado 31-12-2010	
	M$	%	M$	%
Chilectra S.A.	3.737.090	25%	1.839.441	14%
CGE Distribución S.A.	6.737.716	43%	6.066.502	47%
Otros	5.022.277	32%	4.911.936	39%
Total ventas	15.497.083	100%	12.817.879	100%

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	Saldos al		
	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Efectivo en Caja	1.347	500	500
Saldos en bancos	124.021	64.808	302.503
Depósitos a plazo	5.147.481	4.434.083	16.312.522
Fondos mutuos renta fija	760.474	3.675.403	10.135.766
Instrumentos de renta fija	56.640.483	47.179.454	17.695.181
Efectivo y equivalente al efectivo	**62.673.806**	**55.354.248**	**44.446.472**

Los depósitos a plazo y los instrumentos de renta fija, bonos de empresas y bancos de largo plazo, tienen liquidez en 24 horas a través de las ventas en las diferentes bolsas de comercio (No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo), y todos ellos se encuentran valorados a las tasas de interés vigentes al cierre de los EEFF. Estas tasas de mercado son determinadas por nuestros administradores de cartera, Banchile Inversiones y BICE Corredores de Bolsa.

Los perfiles de riesgo de los emisores atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	Saldos al 31-12-2011		Saldos al 31-12-2010	
	Monto en MM$	Porcentaje %	Monto en MM$	Porcentaje %
Depósitos a Plazo en Bancos N-1+	5.147	8,3	4.434	8,5
Bonos con clasificación A-	-	-	45	0,1
Bonos con clasificación A	1.022	1,7	1.941	3,8
Bonos con clasificación A+	1.554	2,5	217	0,4
Bonos con clasificación AA-	1.050	1,7	3.762	7,3
Bonos con clasificación AA	11.570	18,7	10.578	20,5
Bonos con clasificación AA+	3.963	6,4	2.957	5,7
Bonos con clasificación AAA	26.951	43,7	16.267	31,6
Instrumentos del Estado de Chile	10.531	17,0	11.412	22,1
TOTAL	**61.788**	**100,00**	**51.613**	**100,00**

El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos):

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. Por Duration	Saldos al 31-12-2011		Saldos al 31-12-2010	
	Monto en MM$	Porcentaje %	Monto en MM$	Porcentaje %
Hasta 1 año	13.224	21,4	3.399	6,5
Entre 1 – 2 años	16.395	26,5	6.220	12,0
Entre 2 – 3 años	17.656	28,6	13.213	25,6
Entre 3 – 4 años	3.395	5,5	14.893	28,9
Entre 4 – 5 años	3.256	5,3	822	1,6
Entre 5 – 6 años	4.102	6,6	4.251	8,2
Más de 6 años	3.760	6,1	8.815	17,2
TOTAL	**61.788**	**100,00**	**51.613**	**100,00**

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	Saldos al		
		31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	$ Chilenos	62.673.806	55.354.248	44.446.472
Total		**62.673.806**	**55.354.248**	**44.446.472**

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	Saldos al		
	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Inversiones disponibles para la venta que cotizan (1)	2.669.800	3.484.320	2.823.380
Otros activos financieros	**2.669.800**	**3.484.320**	**2.823.380**

(1) Corresponden a 1.400.000 acciones de Empresas C.M.P.C. S.A. que se valorizan a valor de mercado.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros se detallan a continuación:

Concepto	Saldos al		
	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Seguros vigentes	181.844	155.715	55.433
Total	**181.844**	**155.715**	**55.433**

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro, es el siguiente:

Concepto	Saldos al		
	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Deudores comerciales	2.693.049	1.468.083	954.628
Deudores varios	35.800	17.082	28.596
Provisión de incobrabilidad	(78.690)	-	-
Total	**2.650.159**	**1.485.165**	**983.224**

Los saldos incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo. La sociedad registra ventas a Chilectra S.A. y CGE Distribución S.A. que en promedio representan un 20% y un 45% del total de las ventas respectivamente por los periodos informados y no tiene otros clientes que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a Nota 10.1.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el análisis por vencimiento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Plazos de recuperación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencer	Saldos al		
	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Con vencimiento menor de tres meses	2.614.359	1.468.083	954.628
Con vencimiento entre tres meses y doce meses	35.800	17.082	28.596
Total deudores comerciales por vencer	**2.650.159**	**1.485.165**	**983.224**

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen otras deudas incobrables al cierre del periodo que aquellas que ya fueron provisionadas como incobrables por M$ 78.690 al 31 de diciembre de 2011 (no existían cuentas de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2010).

9.1 Los movimientos de la "Provisión de incobrabilidad" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	Saldos	
Provisión de incobrabilidad	**31-12-2011 M$**	**31-12-2010 M$**
Saldo Inicial	-	-
Incremento (decremento) provisión	78.690	-
Castigos	-	-
Total	**78.690**	**-**

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato ó a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos Nº 44 y 49 de la Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

(1) Con fecha 23 de diciembre de 2009, Eléctrica Puntilla S.A. otorgó un préstamo a su Matriz Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por un monto de M$17.995.700 (histórico), con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de contrato, cuya tasa de interés es UF + TAB de 360 días. Las fechas de pago del crédito corresponderán al calendario de pago de dividendos por cada reparto de Eléctrica Puntilla S.A., definitivos o provisorios y como mínimo el 100% de los dividendos recibidos por los deudores debe abonarse al préstamo.

(2) Con fecha 17 de diciembre de 2009, Eléctrica Puntilla S.A. otorgó un préstamo a la Fundación San Carlos de Maipo por un monto de M$2.703.398 (históricos), con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de contrato, cuya tasa de interés es UF + TAB de 360 días. Las fechas de pago del crédito corresponderán al calendario de pago de dividendos por cada reparto de Eléctrica Puntilla S.A., definitivos o provisorios, y como mínimo debe destinarse a abonar el préstamo el 100% de los dividendos entregados por Eléctrica Puntilla S.A. a Fundación San Carlos de Maipo.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							Saldos al 31-12-2011		Saldos al 31-12-2010		Saldos al 01-01-2010	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M$	No corrientes M$	Corrientes M$	No corrientes M$	Corrientes M$	No corrientes M$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	16.307	-	894.869	-	-	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo	Chile	10 años	Matriz	UF	740.139	9.950.275	3.612.767	10.836.670	-	17.943.605
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Préstamo	Chile	10 años	Matriz	UF	241.127	413.566	1.154.423	890.386	-	2.703.398
Total							**997.573**	**10.363.841**	**5.662.059**	**11.727.056**	**-**	**20.647.003**

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 31-12-2011		Saldos al 31-12-2010		Saldos al 01-01-2010	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M$	No corrientes M$	Corrientes M$	No corrientes M$	Corrientes M$	No corrientes M$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	74.272	-	447.990	-	996	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Contrato leasing (3)	Chile	89 años	Matriz	UF	24.133	33.103.512	22.136	31.881.712	-	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	740.139	-	-	-	-	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	241.127	-	-	-	-	-
Total							**1.079.671**	**33.103.512**	**470.126**	**31.881.712**	**996**	**-**

(3) Corresponde al valor presente del contrato de leasing firmado entre Eléctrica Puntilla S.A. y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, firmado con fecha 1 de octubre de 2010, tal como se describe en la Nota 10.2

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2011		31-12-2010	
					Monto M$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M$	Efecto en resultados (cargo)/abono
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Intereses y reajuste préstamo	794.878	794.878	860.401	860.401
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Facturación energía, potencia	4.048.789	4.048.789	2.235.314	2.235.314
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Contrato leasing	4.487.863	(2.845.764)	31.736.299	(657.263)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Arriendo y recuperación de gastos	1.121.426	(1.121.426)	274.151	(274.151)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Dividendos pagados	966.045	-	2.574.568	-
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Dividendos pagados	314.008	-	791.216	-
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Intereses y reajuste préstamo	78.318	78.318	132.626	132.626

10.2 Contrato de arrendamiento.

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a Eléctrica Puntilla S.A. la totalidad de sus actuales instalaciones de generación eléctrica dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón). Adicionalmente, la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo cede a Eléctrica Puntilla S.A. los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, con todos sus derechos y obligaciones.

Este arriendo, incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los lugares en donde están instaladas las actuales centrales, y todos los costos en que siga incurriendo la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, asignables a la actividad de generación eléctrica de los activos involucrados en este contrato.

El plazo del contrato de leasing se extiende hasta el 31 de diciembre de 2099 y su cuota mensual asciende, al equivalente de UF10.324,075.

De acuerdo a las actuales normas contables, esta operación de leasing financiero ha sido contabilizado como una compra de activos en Eléctrica Puntilla S.A. La determinación del activo fijo en leasing inicial de UF1.487.224,47, se efectuó al valor presente de los flujos de los activos físicos e intangibles, descontado a una tasa anual equivalente a UF más 4,92%.

10.2.1. Arrendamientos considerados como arrendamiento financiero:

	31-12-2011		
Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	**Valor presente M$**	**Interés M$**	**Bruto M$**
Menor a un año	24.133	1.595.101	1.619.234
Entre dos y cinco años	109.007	6.367.928	6.476.935
Más de cinco años	32.994.505	101.401.907	134.396.412
Total	**33.127.645**	**109.364.936**	**142.492.581**

	31-12-2010		
Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	**Valor presente M$**	**Interés M$**	**Bruto M$**
Menor a un año	22.136	1.536.198	1.558.334
Entre dos y cinco años	99.987	6.133.350	6.233.337
Más de cinco años	31.781.725	99.118.362	130.900.087
Total	**31.903.848**	**106.787.910**	**138.691.758**

Los pagos descritos se registran como amortización del pasivo registrado por concepto de contratos de arrendamiento, en la cuenta “cuentas por pagar a Entidades relacionadas”, corrientes y no corrientes.

10.2.3. Cuotas registradas en el estado de resultados como arrendamiento financiero:

Cuotas pagadas y/o devengadas durante período	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$
Arriendo terreno	556.439	135.872
Pagos por mantención de instalaciones y otros	564.987	138.711
Total	**1.121.426**	**274.583**

Para los montos de cuotas pagadas y /o devengadas durante el período referirse a Nota 22.1

10.3 Directorio y administración superior de la Sociedad.

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 11 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Pablo José Pérez Cruz	Presidente	Factor de Comercio
Antonio Bascuñán Valdés	Director	Abogado
Rafael Cox Montt	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
José Andrés Benguría Donoso	Director	Magister en Ciencias
Víctor Huneeus Madge	Director	Empresario
Emilio Cousiño Valdés	Director	Abogado
Hans Engelbreith Huber	Director	Ingeniero Agrónomo
José Miguel Guzmán Lyon	Director	Agricultor
Felipe Larraín Aspillaga	Director	Ingeniero Civil

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	Ingeniero Civil Electricista
Paolo Cominetti Cotti- Cometti	Gerente Técnico	Ingeniero Civil
Juan José Chávez de la Fuente	Gerente Comercial	Ingeniero Civil de Industrias
Sebastián Escobar Cruchaga	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial

10.4 Remuneración del Directorio.

De conformidad a los estatutos aprobados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2009, se establece que los Directores no son remunerados por sus funciones, tampoco han recibido valores por gastos de representación.

10.5 Remuneración de la administración superior.

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M$ 259.753 (M$207.781 a diciembre de 2010) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Activo Intangible

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Activos intangibles neto	**31-12-2011 M$**	**31-12-2010 M$**	**01-01-2010 M$**
Derecho de regadores	1.290.207	937.311	982.829
Programas computacionales	51.362	65.671	37.318
Derecho sobre fuerza motriz del agua	15.899.840	16.080.520	-
Activos intangibles neto	**17.241.409**	**17.083.502**	**1.020.147**

El derecho de fuerza motriz del agua por M$ 15.899.840 (M$ 16.080.520 en 2010) está asociado a la generación en las Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Activos intangibles brutos	**31-12-2011 M$**	**31-12-2010 M$**	**01-01-2010 M$**
Derecho de regadores	2.211.064	1.812.739	1.812.829
Programas computacionales	90.904	84.059	47.376
Derecho sobre fuerza motriz del agua	16.125.690	16.125.690	-
Activos intangibles brutos	**18.427.658**	**18.022.488**	**1.860.205**

Amortización acumulada y deterioro del valor	**31-12-2011 M$**	**31-12-2010 M$**	**01-01-2010 M$**
Derecho de regadores	920.857	875.428	830.000
Programas computacionales	39.542	18.388	10.058
Derecho sobre fuerza motriz del agua	225.850	45.170	-
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	**1.186.249**	**938.986**	**840.058**

Los derechos de regadores corresponden a concesiones otorgadas a Eléctrica Puntilla S.A. para el aprovechamiento no consuntivo sobre las aguas del río Maipo. Estos derechos fueron otorgados por Decreto Supremo a 50 años plazo renovable a contar del año 1927, y otro por sentencia del primer Juzgado de Letras de Puente Alto a tiempo indefinido.

La composición y movimientos del activo intangible durante el período 2011 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M$	Programas computacionales M$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M$	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2011	**937.311**	**65.671**	**16.080.520**	**17.083.502**
Adiciones	398.235	6.845	-	405.080
Amortización	(45.429)	(21.154)	(180.680)	(247.263)
Otros incrementos (disminuciones)	90	-	-	90
Total cambios	**352.896**	**(14.309)**	**(180.680)**	**157.907**
Saldo final activos intangibles al 31-12-2011	**1.290.207**	**51.362**	**15.899.840**	**17.241.409**

Las adiciones del intangible recogen la adquisición de derechos de agua no consuntivos por 7,34 metros cúbicos por segundo por un monto de M$ 398.235, para su utilización en la futura central Las Vertientes.

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2011, asciende a M$ 247.263

La composición y movimientos del activo intangible durante el período 2010 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M$	Programas computacionales M$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M$	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2010	**982.829**	**37.318**	**-**	**1.020.147**
Adiciones	-	36.683	16.125.690	16.162.373
Amortización	(45.428)	(8.330)	(45.170)	(98.928)
Otros incrementos (disminuciones)	(90)	-	-	(90)
Total cambios	**(45.518)**	**28.353**	**16.080.520**	**16.063.355**
Saldo final activos intangibles al 31-12-2010	**937.311**	**65.671**	**16.080.520**	**17.083.502**

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2010, asciende a M$ 98.928.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de regadores	27	27
Programas computacionales	3	8
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

12.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Terrenos	6.547.356	6.547.356	6.547.356
Instalaciones	4.772.841	4.274.909	3.987.072
Plantas y equipos	1.719.041	1.846.522	2.012.630
Equipamiento de tecnología de la información	27.733	38.275	17.934
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	6.009.447	6.295.303	-
Plantas y equipos arrendados	8.548.141	8.896.935	-
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	12.561	17.882	-
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	118.825	214.033	-
Instalaciones fijas y accesorios	308.340	159.686	150.781
Vehículos de motor	91.796	35.785	24.756
Totales	**28.156.081**	**28.326.686**	**12.740.529**

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Terrenos	6.547.356	6.547.356	6.547.356
Instalaciones	6.152.224	5.532.509	5.125.696
Plantas y equipos	3.399.669	3.350.436	3.343.103
Equipamiento de tecnología de la información	55.108	50.905	24.330
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	6.366.766	6.366.767	-
Plantas y equipos arrendados	8.986.512	8.986.511	-
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	19.198	19.199	-
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	238.133	238.133	-
Instalaciones fijas y accesorios	331.640	176.881	162.532
Vehículos de motor	116.283	58.646	48.435
Totales	**32.212.889**	**31.327.343**	**15.251.452**

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Plantas y Equipos	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Instalaciones	1.379.383	1.257.600	1.138.624
Plantas y equipos	1.680.628	1.503.914	1.330.473
Equipamiento de tecnología de la información	27.375	12.630	6.396
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	357.319	71.464	-
Plantas y equipos arrendados	438.371	89.576	-
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	6.637	1.317	-
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	119.308	24.100	-
Instalaciones fijas y accesorios	23.300	17.195	11.751
Vehículos de motor	24.487	22.861	23.679
Totales	**4.056.808**	**3.000.657**	**2.510.923**

12.2 El movimiento del rubro propiedades, plantas y equipos, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

Movimiento al 31-12-2011		Terrenos M$	Maquinarias y equipos, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos, neto M$	Bienes arrendados, neto M$	Otras propiedades, planta y equipo, neto M$	Propiedades, planta y equipo, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011		6.547.356	1.846.522	197.961	35.785	15.424.153	4.274.909	**28.326.686**
Cambios	Adiciones	-	49.233	158.960	76.493	-	723.433	**1.008.119**
	Bajas	-	-	-	(6.650)	-	(103.719)	**(110.369)**
	Gasto por depreciación	-	(176.714)	(20.848)	(13.832)	(735.179)	(121.782)	**(1.068.355)**
	Total cambios	**-**	**(127.481)**	**138.112**	**56.011**	**(735.179)**	**497.932**	**(170.605)**
Saldo al 31 de diciembre 2011		**6.547.356**	**1.719.041**	**336.073**	**91.796**	**14.688.974**	**4.772.841**	**28.156.081**

Movimiento al 31-12-2010		Terrenos M$	Maquinarias y equipos, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos, neto M$	Bienes arrendados, neto M$	Otras propiedades, planta y equipo, neto M$	Propiedades, planta y equipo, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2010		6.547.356	2.012.630	168.715	24.756	-	3.987.072	**12.740.529**
Cambios	Adiciones	-	7.567	40.924	20.658	15.610.609	465.980	**16.145.738**
	Bajas	-	(14)	0	(3.111)	-	(59.166)	**(62.291)**
	Gasto por depreciación	-	(173.661)	(11.678)	(6.518)	(186.456)	(118.977)	**(497.290)**
	Total cambios	**-**	**(166.108)**	**29.246**	**11.029**	**15.424.153**	**287.837**	**15.586.157**
Saldo al 31 de diciembre 2010		**6.547.356**	**1.846.522**	**197.961**	**35.785**	**15.424.153**	**4.274.909**	**28.326.686**

12.3 Los activos fijos se valorizan de acuerdo al costo atribuido a ellos (con la corrección monetaria acumulada según lo permite la NIIF 1) al 31 de diciembre de 2009.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.

A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.

12.4 Los activos fijos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad.

12.5 Al cierre de los presentes estados financieros no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.

12.6 Al cierre de los estados financieros no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos.

12.7 Al cierre de los estados financieros no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.

12.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2011.

12.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.

12.10 Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

Tasación de activos:

Los activos físicos de propiedad de Central Puntilla fueron tasados por tasadores externos independientes, a precios de reposición en MM$ 28.764 en diciembre de 2010. El valor de libros de tales activos fijos ascendía a MM$ 13.375 al 31 de diciembre de 2011 (MM$ 12.903 al 31 de diciembre de 2010).

Valor presente de los flujos :

Por otra parte, sobre la base de un estudio de consultores externos de la Sociedad, estimaron que el valor presente de los flujos de la Central Puntilla sería de MM$ 54.275 (US$ 104,4 millones).

En relación al valor presente de los flujos asociados a los activos, tanto fijos como intangibles, de Central Florida, Rincón e Eyzaguirre, éstos también fueron valorados recientemente por los mismos consultores en MM$ 53.387 (US$ 102,8 millones) y su valor en libros al 31 de diciembre de 2011 asciende a MM$ 30.589.

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se presenta el saldo de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 01 de enero de 2010.

	Saldo al		
Cuenta	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Impuesto a la Renta	2.233.020	1.967.432	1.168.564
Pagos provisionales mensuales	(2.742.997)	(1.802.763)	(1.248.227)
Otros	(4.871)	(7.468)	(5.458)
Total	**(514.848)**	**157.201**	**(85.121)**

El ítems Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos. El valor del importe del 01 de enero de 2010 está clasificado como Activos por impuestos corrientes.

14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	Saldos al	
Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	**31-12-2011 M$**	**31-12-2010 M$**
Ganancias antes de impuesto	10.951.615	13.374.653
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (20%) y (17%)	(2.190.323)	(2.273.691)
Resultado en impuestos diferidos producto diferencias temporarias (1)	491.701	(16.996)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(722)	348.660
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	490.979	331.664
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva (15,52%) y (14,39%)	**(1.699.344)**	**(1.942.027)**

	Saldos al	
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	**31-12-2011 M$**	**31-12-2010 M$**
Gasto por Impuestos Corrientes	2.233.020	1.967.432
Otro Gasto por Impuesto Corriente	-	-
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	**2.233.020**	**1.967.432**

Gasto por Impuesto Diferido	(491.701)	16.996
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	**(491.701)**	**16.996**
Otros, ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(41.975)	(42.401)
Total otros	**(41.975)**	**(42.401)**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	**1.699.344**	**1.942.027**
Tasa impositiva efectiva	**15,52%**	**14,39%**

(1) Incluye principalmente efectos tales como operación de leasing, provisión vacaciones y el reconocimiento de resultados por operaciones de instrumentos financieros.

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	Saldos al	
Tasa impositiva legal	**31-12-2011 M$**	**31-12-2010 M$**
Tasa impositiva legal	20%	17%
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(4,48%)	(2,61%)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	**15,52%**	**14,39%**

15. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 son los siguientes:

	Activos por Impuestos			Pasivos por Impuestos		
	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
Diferencia temporal	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Depreciaciones	30.519	-	-	-	134.590	34.683
Provisión de vacaciones	15.913	12.786	7.298	-	-	-
Amortizaciones	122.766	129.172	-	-	-	-
Obligaciones leasing (neto)	218.031	56.376	-	-	-	-
Otros	180.299	111	25.509	94.699	82.727	-
Total Impuestos Diferidos	**567.528**	**198.445**	**32.807**	**94.699**	**217.317**	**34.683**

b) Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Financiera en el ejercicio 2011 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M$	Pasivo M$
Saldo al 01 de enero de 2011	**198.445**	**217.317**
Incremento (decremento)	369.083	(122.618)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**567.528**	**94.699**

c) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 y al 1 de enero de 2010, es el siguiente:

	Saldos corrientes al		
	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
Cuenta	M$	M$	M$
Proveedores	69.378	85.211	34.678
Dividendos por pagar	224.370	-	-
Impuesto al valor agregado por pagar	231.205	261.453	108.260
Pagos provisionales mensuales por pagar	311.679	280.574	63.062
Leyes sociales y sueldos por pagar	48.901	26.765	20.396
Otros acreedores comerciales	94	447	3
Total	**885.627**	**654.450**	**226.399**

En general el período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2011, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

17. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

17.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 y al 1 de enero de 2010, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes al		
	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	9.117	1.377	9.719
Asesorías y honorarios	-	19.651	8.056
Gastos bancarios	13.374	2.551	4.897
Junta de vigilancia	-	-	3.751
Subvención Canal Sirena	12.264	-	-
Gastos de mantención general	260	-	10.374
Otras provisiones	5.695	9.003	10.068
Total	**40.710**	**32.582**	**46.865**

17.2 Movimiento de las provisiones.

Otras provisiones	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$
Saldo inicial	32.582	46.865
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	40.710	32.582
Incremento en provisiones existentes	-	-
Provisión utilizada	(32.582)	(46.865)
Reverso provisión utilizada	-	-
Cambios en provisiones, total	**8.128**	**(14.283)**
Total	**40.710**	**32.582**

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

18.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes			Saldos no corrientes		
	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Provisión vacaciones	79.566	63.931	42.929	-	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	-	13.171	20.821	-
Provisión bono de gestión	89.671	53.269	33.000	-		-
Total	**169.237**	**117.200**	**75.929**	**13.171**	**20.821**	**-**

28.2Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el periodo 2011

Concepto	Provisión vacaciones M$	Indemnización años de servicios M$	Provisión bono de gestión M$	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2011	63.931	-	53.269	117.200
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	56.830	-	89.671	146.501
Incremento en provisiones existentes	-	-	-	-
Provisión utilizada	(41.195)	-	(53.269)	(94.464)
Reverso provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	**15.635**	**-**	**36.402**	**52.037**
Total	**79.566**	**-**	**89.671**	**169.237**

18.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el periodo 2011

Concepto	Provisión vacaciones M$	Indemnización años de servicios M$	Provisión bono de gestión M$	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2011	-	20.821	-	20.821
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	-	-	-
Incremento en provisiones existentes	-	-	-	-
Provisión utilizada	-	(7.650)	-	(7.650)
Reverso provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	**-**	**(7.650)**	**-**	**(7.650)**
Total	**-**	**13.171**	**-**	**13.171**

18.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el período 2010

Concepto	Provisión vacaciones M$	Indemnización años de servicios M$	Provisión bono de gestión M$	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2010	42.929	-	33.000	75.929
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	38.161	-	53.269	91.430
Incremento en provisiones existentes	-	-	-	-
Provisión utilizada	(17.159)	-	(33.000)	(50.159)
Reverso provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	**21.002**	**-**	**20.269**	**41.271**
Total	**63.931**	**-**	**53.269**	**117.200**

18.3 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el período 2010

Concepto	Provisión vacaciones M$	Indemnización años de servicios M$	Provisión bono de gestión M$	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2010	-	-	-	-
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	20.821	-	20.821
Incremento en provisiones existentes	-	-	-	-
Provisión utilizada	-	-	-	-
Reverso provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	**-**	**20.821**	**-**	**20.821**
Total	**-**	**20.821**	**-**	**20.821**

La indemnización por años de servicios corresponde a tres personas con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y que fueron traslados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

19. PATRIMONIO NETO

19.1 Capital suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2011 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M$ 84.088.114.

19.2 Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2011 el capital de la Sociedad está representado por 52.334.856 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, se han producido los siguientes movimientos accionarios:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES 31-12-2010	Nº ACCIONES 31-12-2011	PORCENTAJE % 31-12-2011
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	32.903.946	32.128.333	61,39
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	10.466.971	20,00
Aguas Andinas S.A.	3.596.565	3.596.565	6,87
Aguas Manquehue S.A.	512.664	512.664	0,98
Aguas Cordillera S.A.	455.735	455.735	0,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	364.096	0,70
Viña Concha y Toro	333.804	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	297.547	0,57
Comunidad Cousiño Valdés Carlos Emilio Arturo	293.300	-	-
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	212.389	0,41
Río Cautín S.A.	131.479	131.479	0,25
Compañía Cervecerias Unidas S.A.	128.790	128.790	0,24
Otros 127 accionistas	2.233.010	3.281.897	6,27
Total	**52.334.856**	**52.334.856**	**100,00**

19.3 Otras reservas

El movimiento de reservas detallado en el Estado de variación patrimonial entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2010 corresponde a lo siguiente:

Otras reservas varias: Corresponde a la desafectación de la revalorización del capital propio del ejercicio de acuerdo a la Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el Capital Emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, Artículo 10, inciso segundo

19.4 Dividendos

De acuerdo a los estatutos de la Sociedad y a la Ley de Sociedades Anónimas de Chile que establece que, salvo acuerdo adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

19.4.1 Dividendos provisorios

En sesión de directorio celebrada con fecha 10 de junio de 2010, se acordó pagar un dividendo provisorio de $66 por acción (M$ 3.454.100).

En sesión de directorio celebrada con fecha 10 de Marzo de 2011, se acordó distribuir un dividendo provisorio no menor de un 30% de las utilidades calculadas al 30 de junio de 2011, dividendo que ascendió a $30 por acción, que fue pagado a los accionistas con fecha 06 de septiembre de 2011 (M$ 1.570.046).

En sesión de directorio celebrada con fecha 10 de Marzo de 2011, se acordó distribuir para el ejercicio 2011 un dividendo no menor de un 30% de las utilidades distribuibles del periodo, por lo que al 31 de diciembre de 2011 se ha registrado una provisión por este concepto correspondiente al 30% del resultado del ejercicio menos los dividendos distribuidos con fecha 06 de septiembre de 2011.

19.4.2 Dividendos definitivos

En junta general ordinaria de accionistas, celebrada con fecha 13 de abril de 2010, se ratificó el acuerdo de dividendo provisorio acordado en sesión de directorio de fecha 12 de noviembre de 2009.

En junta general ordinaria de accionistas, celebrada con fecha 13 de abril de 2010 se acordó pagar un dividendo definitivo de $9,591754 por acción con cargo a las utilidades acumuladas.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 11 de abril de 2011, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de $110,29198616 por acción, con lo cual se repartió a los accionistas el 100% de las utilidades del año 2010, de acuerdo con los estados financieros oficiales de Eléctrica Puntilla S.A. preparados de acuerdo con PCGA en Chile.

19.5 Gestión de capital

Eléctrica puntilla gestiona su capital con los objetivos de; mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	**31-12-2011 M$**	**31-12-2010 M$**
Ingresos por ventas de energía	17.065.843	13.674.838
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	(1.568.760)	(857.083)
Otros ingresos	-	124
Total	**15.497.083**	**12.817.879**

21. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Otras Ganancias	**31-12-2011 M$**	**31-12-2010 M$**
Dividendos percibidos	61.600	43.680
Otros ingresos	235.372	32.322
Variación valor razonable instrumentos financieros.	(1.207.718)	707.104
Total	**(910.746)**	**783.106**

Otros ingresos incluye un monto de M$224.247 ya convenido con la compañía aseguradora por el siniestro de la Central Eyzaguirre el 06 de diciembre de 2010 y que fue puesta en operación nuevamente el 18 de abril del 2011, dividendos percibidos desde Empresas C.M.P.C. S.A. y otros ingresos correspondiente a devolución de junta vigilancia del Río Maipo.

22. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se resume como sigue:

22.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$
Sueldos y salarios	741.588	470.456
Depreciaciones	1.068.355	497.290
Amortizaciones	226.109	90.598
Gastos de mantención	875.670	784.797
Arriendo Terreno Central Florida	556.439	135.872
Otros costos de ventas	596.431	336.797
Costo de ventas	**4.064.592**	**2.315.810**

22.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Gastos por naturaleza	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$
Sueldos y salarios	588.944	372.810
Amortizaciones	21.154	8.330
Asesorías	346.558	248.646
Patentes y Contribuciones	301.906	221.314
Otros gastos administrativos	438.203	31.343
Total	**1.696.765**	**882.443**

22.3 Resultados financieros.

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Resultado financiero	31-12-2011 M$	31-12-2010 M$
Intereses financieros (instrumentos)	2.334.717	1.956.102
Ingresos financieros	**2.334.717**	**1.956.102**
Gastos por intereses diferidos leasing	(1.566.468)	(383.112)
Gastos administración cartera	(81.007)	(64.833)
Gastos bancarios	(6.996)	(873)
Gastos financieros	**(1.654.471)**	**(448.818)**
Resultados por unidades de reajuste (instrumentos)	1.486.266	1.483.090
Resultados por unidades de reajuste	**1.486.266**	**1.483.090**
Total resultado financiero	**2.166.512**	**2.990.374**

23. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2011, Eléctrica Puntilla S.A. es parte, en calidad de acreedor, del juicio de quiebra que actualmente se sustancia en el 6° Juzgado Civil de Santiago en contra de la sociedad Campanario Generación S.A., rol número 40.178 - 2011.

24. DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución del personal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 es la siguiente:

	Total personal		
Ubicación	**31-12-2011**	**31-12-2010**	**01-01-2010**
Administración central	7	4	4
Central Puntilla	35	31	36
Central Florida	29	28	0
Total	**71**	**63**	**40**

Con fecha 1 de Noviembre de 2010, se contrató todo el personal que se desempeñaba en el Complejo Florida hasta esa fecha operada por la Asociación de Canalista Sociedad del Canal de Maipo (22 trabajadores).

El personal de la sociedad se puede separar en dos clasificaciones como se detalla a continuación:

	Gerente y ejecutivos			Trabajadores y otros		
Ubicación	**31-12-2011**	**31-12-2010**	**01-01-2010**	**31-12-2011**	**31-12-2010**	**01-01-2010**
Administración central	4	3	3	3	1	1
Central Puntilla	-	-	-	35	31	36
Central Florida	-	-	-	29	28	-
Total	**4**	**3**	**3**	**67**	**60**	**37**

25. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	**31-12-2011 M$**	**31-12-2010 M$**
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.	9.252.271	11.432.626
Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico.	**9.252.271**	**11.432.626**
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico.	52.334.856	52.334.856
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	176,79	218,451

26. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos estados financieros.

27. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está en proceso de certificación en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos al 31 de diciembre de 2011 por un total de M$1.889.

28. TRANSICION A LAS NIIF.

28.1 Políticas contables de primera aplicación.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 serán los primeros estados financieros oficiales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La entidad aplicará la NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la Sociedad es el 1 de enero de 2010, por lo que su fecha de adopción es el 1 de enero de 2011.

Para la elaboración de los presentes estados financieros, se aplicaron algunas de las excepciones a la aplicación retroactiva de las NIIF, las cuales se detallan a continuación:

28.2 Exenciones a la aplicación retroactiva que serían utilizadas por la Sociedad

28.2.1 Valor razonable o revalorización como costo atribuido

Para todos los activos fijos e intangibles, Eléctrica Puntilla S.A. opto por aplicar el método de costo más corrección monetaria según los principios contables utilizados en forma previa a la fecha de transición de NIIF.

28.2.2 Arrendamiento.

Esta exención permite determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a las NIIF, que se encuadre en las disposiciones de IFRIC 4 contiene un arrendamiento financiero, tomando en consideración de los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición (en lugar de las existentes a la fecha de origen del contrato).

Eléctrica Puntilla S.A. utilizaría las condiciones y circunstancias existentes a la fecha de los contratos.

28.3 Conciliación del Patrimonio, Resultado neto y Estado de flujo determinado de acuerdo a NIIF y Principios contables generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Compañía. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto y resultado al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 y el estado de flujo al 31 de diciembre de 2010 entre PCGA Chile y NIIF.

Conciliación Patrimonio neto	Ref.	31-12-2010 M$	01-01-2010 M$
Patrimonio neto PCGA Chilenos		89.860.231	82.573.787
Efectos de los ajustes NIIF			
Efecto reconocimiento valor de mercado valores negociables	(a)	(150.052)	(150.052)
Impuesto diferido sobre nuevas diferencias temporarias	(b)	25.509	25.509
Efecto de revalorización de cuentas de capital		(2.016.310)	-
Ajuste resultados NIIF		2.206.410	-
Total de ajustes según NIIF		65.557	(124.543)
Patrimonio neto según NIIF		89.925.788	82.449.244

(a) Bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile los valores negociables son valorizados costo corregido o valor de mercado el menor. Bajo NIIF deben registrarse todas sus partidas a valor de mercado.

(b) Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de nuevas diferencias temporarias que fueron registradas contra la cuenta Ganancias Acumuladas en el Patrimonio

Conciliación Resultado neto	Ref.	01-01-2010 31-12-2010 M$
Ganancia según PCGA Chilenos		9.226.216
Efectos de los ajustes NIIF		
Reverso depreciación de activos fijo	(a)	8.239
Reverso de corrección monetaria	(b)	1.528.602
Reverso amortización intangibles	(c)	1.344
Reconocimiento valor mercado valores negociables	(d)	707.104
Impuesto diferido sobre nuevas diferencias temporarias	(e)	(38.936)
Otros menores		57
Total de ajustes según NIIF		2.206.410
Resultado neto según NIIF		11.432.626

(a) Como no es aceptada la contabilidad inflacionaria, y como consecuencia de la eliminación de la corrección monetaria se debió depreciar nuevamente el activo fijo.

(b) Chile no es considerado país con economía hiperinflacionaria según lo establecido por NIC 29. Por lo tanto, la aplicación de contabilidad inflacionaria no es aceptada. Consecuentemente, la Sociedad ha eliminado el efecto de corrección monetaria acumulada de las partidas no monetarias del balance, tales como activo fijo, intangibles, patrimonio y otras cuentas.

(c) Como no es aceptada la contabilidad inflacionaria, y como consecuencia de la eliminación de la corrección monetaria se debió amortizar nuevamente los intangibles.

(d) Bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile los valores negociables son valorizados costo corregido o valor de mercado el menor. Bajo NIIF deben registrarse todas sus partidas a valor de mercado.

(e) Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de nuevas diferencias temporarias que fueron registradas contra la cuenta "Gastos por impuestos a las ganancias" del estado de resultados.

Conciliación Flujo de efectivo	Flujo de efectivo PCGA Chile 31-12-2010 M$	Ajustes M$	Flujo de efectivo NIIF 31-12-2010 M$
Utilidad del ejercicio	9.226.216	2.206.410	11.432.626
Utilidad en venta de activos fijos	(3.560)	(62)	(3.622)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	685.018	(1.086.342)	(401.324)
Variación de activos que afectan al flujo de efectivo	(1.550.316)	-	(1.550.316)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo	1.179.355	38.936	1.218.291
Flujo neto positivo (Negativo) originado por actividades de la operación	9.536.713	1.158.942	10.695.655
Flujo originado por actividades de financiamiento	(4.345.626)	-	(4.345.626)
Flujo originado por actividades de inversión	4.557.747	-	4.557.747
Flujo neto total del período	9.748.834	1.158.942	10.907.776
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(2.295)	2.295	-
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	9.746.539	1.161.237	10.907.776
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	45.718.037	(1.271.565)	44.446.472
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	55.464.576	(110.328)	55.354.248

28.4 Tasación de propiedad, planta y equipos.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile establecen la valorización de los activos fijos al costo de adquisición corregido monetariamente menos las depreciaciones acumuladas y deterioros realizados. De acuerdo con lo indicado por la NIIF 1, se ha suspendido la corrección monetaria de estas cuentas a la fecha de transición, no reconociéndose en consecuencia los efectos en resultados y patrimonio a contar del año 2010.

28.5 Corrección monetaria.

Los PCGA CL contemplan la aplicación del mecanismo de corrección monetaria a fin de expresar los estados financieros en moneda homogénea a una la fecha de cierre, ajustando los efectos de la inflación correspondientes. La NIC 29 ("Información financiera en economías hiperinflacionarias") instruye que dicho mecanismo se aplique sólo en aquellos casos en los cuales la entidad se encuentra en una economía hiperinflacionaria. Por lo tanto, se han eliminado todos los efectos de la corrección monetaria incluida en los estados financieros base PCGA CL a contar del 1 de enero de 2010.

28.6 Impuestos diferidos.

Bajo NIIF deben registrarse los efectos de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales existentes entre el balance tributario y financiero, a base del método del pasivo. Si bien el método establecido en la NIC 12 es similar al de PCGA CL, corresponde realizar los siguientes ajustes a NIIF: i) la determinación del impuesto diferido sobre partidas no afectas al cálculo bajo el BT 60 (diferencias permanentes), pero que califican como diferencias temporarias bajo NIIF, principalmente; y ii) el registro del efecto tributario de los ajustes de transición a NIIF.